



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y E
Nombre de la Asignatura	TRASTORNOS Y PROBLEMAS DEL COMPORTAMIENTO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
Código	5764
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura PABLO JOSE OLIVARES OLIVARES	Área/Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	pjoo1@um.es Pablo Jose Olivares Olivares Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 8 Coordinación de los grupos:8	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	10:00- 11:30	868887328, Facultad de Psicología B1.3.045	Solicitar cita previa mediante correo electrónico
		Anual	Miércoles	11:30- 13:00	868887328, Facultad de Psicología B1.3.045	Solicitar cita previa mediante correo electrónico

2. Presentación

Los trastornos y problemas de la conducta en la infancia y la adolescencia constituyen un campo vital para el estudio del comportamiento humano. Los resultados de diferentes estudios resaltan la trascendencia del ámbito escolar en la manifestación de la psicopatología infantil por lo que los recursos educativos y sanitarios tendrían que orientar su atención en perfeccionar estrategias preventivas y terapéuticas dentro de la comunidad escolar (Rivas, Vázquez y Pérez, 1995).

Esta asignatura está orientada a que los profesionales del ámbito educativo adquieran conocimientos y estrategias en la detección e intervención sobre los problemas de comportamiento que con mayor frecuencia se presentan en el contexto escolar junto, a las dificultades más clásicas (baja motivación o acoso escolar) y mas contemporaneas como el uso de las TIC's (Tecnologías de la Informacion y Comunicacion) y su impacto sobre el comportamiento.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Se recomiendan los requisitos establecidos, con carácter general, de acceso al Máster.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

No disponible

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CB6
- Competencia 2. CB7
- Competencia 3. CB8
- Competencia 4. CB9
- Competencia 5. CB10
- Competencia 6. CG5
- Competencia 7. CG4
- Competencia 8. CEM1
- Competencia 9. CEM2

5. Contenidos

TEMA 0. Introducción: conceptos básicos relacionados con los trastornos y problemas del comportamiento en la infancia y la adolescencia

TEMA 1. Evaluación de la conducta y el comportamiento infanto-juvenil

TEMA 2. Diagnóstico psicopatológico de los trastornos infanto-juveniles

TEMA 3. Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia

PRÁCTICAS

Práctica 2. Análisis funcional y topográfico de la conducta. Aplicación a un problema de conducta.:
Relacionada con los contenidos Tema 2 y Tema 3

Los alumnos llevarán a cabo el análisis funcional y topográfico de varios casos proporcionados por el profesor. Tras la realización del trabajo se realizará un examen tipo test breve (6 preguntas) sobre el desarrollo de la práctica. El examen estará disponible en el sitio de la asignatura del aula virtual.



Práctica 2. Análisis de casos.: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2

Los alumnos llevarán a cabo el proceso de diagnóstico de varios casos suministrados por el profesor conforme a las especificaciones de los manuales categoriales DSM y CIE. Tras la realización del trabajo se realizará un examen tipo test breve (6 preguntas) sobre el desarrollo de la práctica. El examen estará disponible en el sitio de la asignatura del aula virtual.

Práctica 3. Análisis de un programa de intervención validado empíricamente.: Relacionada con los contenidos Tema 0 y Tema 3

Los alumnos analizarán un programa de intervención validado empíricamente. Tras la realización del trabajo se realizará un examen tipo test breve (6 preguntas) sobre el desarrollo de la práctica. El examen estará disponible en el sitio de la asignatura del aula virtual.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Asistencia a clases de teoría	Exposición de contenidos a través de herramientas informáticas y virtuales Tareas escritas y verbales Puestas en común a través de reflexión sobre lo aprendido	14.5		14.5	27.5	42
Asistencia a clases prácticas	Análisis de casos y realización de diferentes tareas. Identificación de problemas en alumnos y desarrollo de puestas en acción.	6		6	7	13
Tutorías	Exposición de dudas y aclaración de las mismas a través de tareas y explicaciones.	0.5		0.5	0.5	1
Preparación examen	Repaso breve de contenidos y puesta en común de los aspectos más relevantes. Guía para preparación y desarrollo de trabajos escritos.	0		0	16	16
Examen	Realización de prueba escrita que evalúa lo aprendido.	3		3		3



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Total	24		24	51	75

Docencia en semipresencialidad

No se contempla

Docencia en no presencialidad

- Clases de teoría: se llevarán a cabo mediante la herramienta de videoconferencia zoom de forma síncrona. Las clases se grabarán para que los alumnos las puedan visionar cuando les resulte mas conveniente. Se seguirá el horario fijado por Decanato.

-Clases prácticas: se llevarán a cabo mediante la herramiena de videoconferencia zoom de forma síncrona. Tras cada clase práctica se llevará a cabo un examen tipo test breve sobre las tareas prácticas desarrolladas. El examen se podrá hacer de forma síncrona durante la práctica o asíncorna durante los cinco días siguientes tras la realización de las mismas. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria salvo causa justificada.

-Tutorías: se llevarán a cabo mediante la herramienta de videoconferencia zoom.



-Examen: se llevará a cabo mediante el aula virtual y la herramienta de videoconferencia zoom.

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/master-secundaria/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Examen tipo test de 30 preguntas a tres alternativas de respuesta. Tan solo una de las alternativas es correcta. Si no se indica lo contrario la alternativa válida será la verdadera. Cada dos preguntas mal contestadas restarán una bien contestada o la fracción equivalente. El tiempo máximo del que dispondrán los alumnos será de 30 minutos salvo para aquellas excepciones justificadas de forma oficial. El examen se realizará por videoconferencia zoom, en caso de no presencialidad, mediante la opción de exámenes, se accederá al examen en el sitio de la asignatura del Aula Virtual en el día y hora fijada de forma oficial por Decanato. Para que la puntuación del examen pueda hacer media con el resto de puntuaciones se tendrá que puntuar una nota igual o superior a 5/10 en esta parte de la asignatura. Los alumnos que obtengan una nota inferior en el examen a 5/10 suspenderán la asignatura y la nota que constará en acta será la del examen sin promediar con el resto de notas. En el supuesto caso de que la docencia sea presencial el examen tendrá las mismas características pero su desarrollo se llevará a cabo de forma presencial. Además de por lo indicado anteriormente el examen virtual se regirá por todos los Reglamentos oficiales emitidos por Decanato y Rectorado.
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos, prácticas y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Se valorará el trabajo y la participación llevada a cabo de forma síncrona en la realización de las prácticas, las prácticas son obligatorias, la asistencia y la participación supondrán el 50% de la calificación de este apartado, el otro 50% se obtendrá llevando a cabo un examen de tipo test de 6 preguntas a tres alternativas de respuesta dónde por cada dos preguntas mal contestadas se restará una bien contestada o la parte proporcional. Si no se indica lo contrario la respuesta válida será la verdadera. La falta a mas de una práctica sin justificar supondrá la imposibilidad de obtener calificación en esta parte de la asignatura, si se falta unicamente a una práctica tanto si es de forma injustificada como justificada se perderá la parte proporcional de la nota. Aquellos alumnos que por causa justificada falten a una o mas prácticas podrán llevar a cabo un trabajo de 20 páginas en el que desarrollarán un estudio sobre alguno de los trastornos psicopatológicos estudiados en la asignatura. Su nota en esta parte de la asignatura será la que obtengan en dicho trabajo. De no cumplirse los requisitos indicados, la calificación que se obtendrá en este instrumento de evaluación será la más baja posible. Los alumnos que no tengan causa justificada y falten a mas de una sesión de prácticas obtendrán la mínima nota posible en esta parte de la asignatura. No es necesaria una calificación mínima en este apartado para promediar con el resto de notas. El plagio supondrá el suspenso automático de toda la asignatura al margen de las medidas disciplinarias que se estimen oportunas. Las prácticas se realizarán de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia zoom y con la aplicación exámenes del aula virtual en el caso de que el escenario docente sea el no presencial y en las aulas que determine decanato si la docencia es presencial.
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos y evaluación de los mismos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	<p>Se llevará a cabo un trabajo con una extensión comprendida entre las 5.000 y 7.000 palabras. Incluirá un resumen de no mas de 200 palabras que seguirá la misma estructura del trabajo el cual debe incluir los siguientes epígrafes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Título 2. Resumen 3. Introducción/marco teórico 4. Método 5. Resultados 6. Discusión y conclusiones <p>El trabajo se basará en una o varias preguntas derivadas de los temas expuestos en la asignatura, a libre elección de los alumnos. Se realizará en grupos de cinco alumnos salvo aquellos casos sobrevenidos que impidan poder cumplir con la obligación de realizar el trabajo. El texto se ajustará a normativa APA y se entregarán dos archivos, uno de ellos en formato word (.doc o.docx) y otro en formato .pdf. Ambos archivos deben ser idénticos y su única variación será la extensión de archivo. Además se grabará una presentación en power point con audio que se adjuntará junto al resto de documentos. La presentación durará un mínimo de 10 minutos y un máximo de 12, el archivo .ppt se subirá al aula virtual y será público tal y como exige la memoria oficial de grado aprobada por ANECA. Contendrá los siguientes epígrafes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Método 3. Resultados 4. Discusión y conclusiones <p>El día de la presentación de la asignatura se darán pautas para desarrollar cada uno de los epígrafes y se resolverán las dudas al respecto. En modalidad presencial el desarrollo de este instrumento de evaluación será idéntico al de la modalidad no presencial. El incumplimiento de</p>



	<p>cualquiera de las características definidas en este punto de la guía didáctica devendrá en la obtención de la mínima calificación posible en este apartado. Los trabajos (archivo con audio .ppt) serán de acceso público durante una semana. Tras este periodo dejarán de serlo y se guardarán junto con el resto de pruebas de evaluación. No es necesario obtener una calificación mínima para hacer promedio con el resto de calificaciones de la asignatura. El plagio supondrá el suspenso automático de toda la asignatura al margen de las medidas disciplinarias que se estimen oportunas.</p>
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	No se contempla



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>Examen tipo test de 30 preguntas a tres alternativas de respuesta. Tan solo una de las alternativas es correcta. Si no se indica lo contrario la alternativa válida será la verdadera. Cada dos preguntas mal contestadas restarán una bien contestada o la fracción equivalente. El tiempo máximo del que dispondrán los alumnos será de 30 minutos salvo para aquellas excepciones justificadas de forma oficial. El examen se realizará por videoconferencia zoom, en caso de no presencialidad, mediante la opción de exámenes, se accederá al examen en el sitio de la asignatura del Aula Virtual en el día y hora fijada de forma oficial por Decanato. Para que la puntuación del examen pueda hacer media con el resto de puntuaciones se tendrá que obtener una nota igual o superior a 5/10 en esta parte de la asignatura. Los alumnos que obtengan una nota inferior en el examen a 5/10 suspenderán la asignatura y la nota que constará en acta será la del examen sin promediar con el resto de notas. En el supuesto caso de que la docencia sea presencial el examen tendrá las mismas características pero su desarrollo se llevará a cabo de forma presencial.</p> <p>Además de por lo indicado anteriormente, el examen virtual se regirá por todos los Reglamentos oficiales emitidos por Decanato y Rectorado.</p> <p>Durante cada práctica los alumnos podrán acceder a la pestaña examen del sitio de la asignatura tanto si la docencia es no presencial como si es presencial. Allí podrán llevar a cabo un examen tipo test que servirá para evaluar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del seminario. Los alumnos podrán realizar esta actividad de forma síncrona (durante la práctica) o asíncrona. En este último caso el alumnado dispondrá de cinco días para la realización del citado examen. Si el escenario docente es el no presencial la interacción entre alumnos y profesor se realizará mediante videoconferencia con el programa zoom.</p> <p>La evaluación y presentación pública del trabajo se llevará a cabo mediante la herramienta tareas del aula virtual en los términos que se describen en los criterios de evaluación tanto si la docencia es presencial como si no es presencial.</p>

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/master-secundaria/2020-21#examenes>



9. Resultados del Aprendizaje

- Conocer los principales trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia.
- Relacionar los trastornos con las variables de personalidad
- Estudiar los criterios diagnósticos de cada uno de los trastornos vistos en la asignatura
- Desarrollar una actitud crítica frente a los sistemas categoriales
- Entender los modelos transdiagnósticos en psicopatología
- Aplicar procedimientos de evaluación en los problemas de comportamiento

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Olivares Rodríguez, J. Maciá Antón, D. Rosa Alcázar, A.I. Olivares-Olivares, P.J. (2014). Intervención psicológica: estrategias, técnicas y tratamientos. Pirámide.
-  Caballo, E. Salazar, C. Carroble, J.A. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide.
-  Maganto, C., Amador, J.A y Gonzalez, R. (2010) Evaluación psicológica en la infancia y adolescencia: casos prácticos. TEA Ediciones
-  Olivares Rodríguez, J. Maciá Antón, D. Olivares-Olivares, P.J. Rosa Alcázar, A.I. (2012). El ejercicio de la psicología aplicada: la profesión de psicólogo. Pirámide.

Bibliografía Complementaria

-  González, M.T. (2011). Psicología Clínica de la Infancia y Adolescencia. Madrid: Pirámide.
-  López-Guimerá, G. y Sánchez-Carracedo, D. (2010). Prevención de las alteraciones alimentarias. Madrid: Pirámide.
-  M Tejerina-Arreal, P García-Gómez, ML García-Guardia (2014). Estructura de valores personales en una muestra de adolescentes españoles. Anales de psicología 30 (2), 627-632



-  Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgilés, M. (2006). Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.(básica)
-  Mendez, F.X y Macia, D. (1987). Modificación de la conducta en la infancia y en la adolescencia. Madrid: Piramide.(básica)
-  Moreno, I. (2002). Terapia de conducta en la infancia. Madrid: Pirámide.
-  Saldaña, C. (2001). Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente. Madrid: Pirámide.(básica)
-  VVAA. Técnicas de control de grupo

-  American Psychiatric Association (2014). DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Médica Panamericana. ISBN 9788498358100.
-  Caballo Manrique, V.E. Simón López, M.A. (2020). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Pirámide.
-  DSM-5. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 (2014) (Brevario). Editorial Médica Panamericana. ISBN 9788498358094
-  Maciá Antón, D. (2012). TDAH en la infancia y la adolescencia. Pirámide.
-  López, C. y Romero, A. (2014). TDAH y trastornos del comportamiento en la infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide.(básica)

11. Observaciones y recomendaciones

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV;<http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

En caso de que algún/a estudiante tenga alguna situación personal justificada que le impida asistir a actividades formativas obligatorias, deberá comunicarlo al profesor al comienzo del curso, por si fuera posible alguna adaptación curricular al respecto